

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del mencionado Hospital, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de la Unidad de Contratación Administrativa con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en el Hospital o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 22 de agosto de 2005.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

CONSEJERIA DE EDUCACION

RESOLUCION de 19 de julio de 2005, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia concurso público mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para la contratación del servicio de Mantenimiento Integral y Gestión Técnica del edificio sede de las Delegaciones Provinciales de Almería de las Consejerías de Educación y Cultura. (PD. 3250/2005).

ELEMENTOS COMUNES A LOS LICITADORES

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Educación de Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Mantenimiento Integral y Gestión Técnica del Edificio sede de las Delegaciones Provinciales de Educación y Cultura de Almería.

b) Lugar de ejecución: Edificio sede de las Delegaciones Provinciales.

c) Plazo de ejecución: Desde el 1 de octubre de 2005 al 30 de septiembre de 2007, ambos inclusive.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Declaración de urgencia, por Resolución de 19.7.2005.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 224.404,58 euros.

5. Garantías. Provisional: 2%.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: En la sede de esta Delegación. Negociado de Gestión Económica.

b) Domicilio: Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel.

c) Localidad y Código Postal: Almería, 04008.

d) Teléfonos: 950 004 508-09.

e) Fax: 950 004 503.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día de plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos.

a) Clasificación: No se exige.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 13 horas del octavo día natural siguiente a la publicación en BOJA; si el último día fuese sábado o festivo, dicho plazo finalizará el siguiente hábil a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de Educación o en la forma establecida en el punto 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2. Domicilio: Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel.

3. Localidad y código postal: Almería, 04008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se prohíbe la presentación de variantes alternativas a las establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación en la Delegación Provincial de Educación.

b) Domicilio: Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel.

c) Localidad: Almería.

d) Fecha: Décimo día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación de proposiciones; si fuese sábado, se realizará el siguiente día hábil.

e) Hora: 9,30 horas.

10. Otras informaciones: Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, el cuarto día hábil siguiente, la Mesa de Contratación hará públicos en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en el domicilio expresado anteriormente, los defectos subsanables observados en la documentación, concediéndose un plazo de tres días hábiles para su aportación.

11. Gastos del anuncio: Los gastos de inserción y publicidad del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Almería, 19 de julio de 2005.- El Delegado, Francisco Maldonado Sánchez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora de Sanlúcar de Barrameda, por el que se practica notificación tributaria.

Por resultar desconocido el domicilio del contribuyente que se relaciona, se pone en conocimiento la resolución del recurso de reposición interpuesto contra la Liquidación núm. 143/04, por importe de 170,9 euros, a nombre de doña Josefa Carrera Torices, practicada por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y que ha sido desestimado.

Contra la notificación que se practica podrá interponerse reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de un mes.

Sanlúcar de Barrameda, 18 de mayo de 2005.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora de Sanlúcar de Barrameda, por el que se practica notificación tributaria.

Por resultar desconocido el domicilio del contribuyente que se relaciona, se pone en conocimiento la Resolución del recurso de reposición interpuesto contra la Liquidación núm. 144/04 por importe de 2.050,81 euros a nombre de don Toribio Macías Ramírez, practicada por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y que ha sido Desestimado.

Contra la notificación que se practica podrá interponerse reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de un mes.

Sanlúcar de Barrameda, 18 de mayo de 2005.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora de Sanlúcar de Barrameda, por el que se practica notificación tributaria.

Por resultar desconocido el domicilio del contribuyente que se relaciona, se pone en conocimiento del mismo, la Liquidación practicada por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados que se detalla. El importe de la liquidación deberá ser ingresado en esta Oficina Liquidadora, en metálico o talón de cuenta bancaria o Caja de Ahorros, a nombre de la «Tesorería General de la Junta de Andalucía»; teniendo en cuenta que si la publicación de esta notificación-liquidación, aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, entre los días 1 y 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes posterior y si aparece entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del segundo mes posterior. Si en ambos casos el último día de ingreso fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior.

Contra la notificación que se practica podrá interponerse recurso de reposición ante este organismo o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de un mes.

NOTIFICACION DE LIQUIDACION

Contribuyente: Don José Manuel Oliveira de Silva.
Base liquidable: 4.381 euros.
Número de liquidación: 493/03.
Importe de la deuda: 127,7 euros.

Sanlúcar de Barrameda, 18 mayo 2005.- El Delegado, Daniel Salas Vázquez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora de Sanlúcar de Barrameda, por el que se practica notificación tributaria.

Por resultar desconocido el domicilio del contribuyente que se relaciona, se pone en conocimiento del mismo, la liquidación practicada por el impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados que se detalla. El importe de la liquidación deberá ser ingresado en esta Oficina Liquidadora en metálico o talón de cuenta bancaria o Caja de Ahorros, a nombre de la «Tesorería General de la Junta de Andalucía»; teniendo en cuenta que si la publicación de esta notificación-liquidación, aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, entre los días 1 y 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes posterior y si aparece entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del segundo mes posterior. Si en ambos casos el último día de ingreso fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior.

Contra la notificación que se practica podrá interponerse recurso de reposición ante este organismo o Reclamación Económico-Administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de un mes.

NOTIFICACION DE LIQUIDACION

Contribuyente: Don Juan José Cuevas Solís.
Base liquidable: 1.482 euros.
Número de liquidación: 340/04.
Importe de la deuda: 42,66 euros.

Sanlúcar de Barrameda, 18 de mayo de 2005.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora de Sanlúcar de Barrameda, por el que se practica notificación tributaria.

De conformidad con lo establecido en el art. 22 de la Ley 1/1998, de 26 de febrero, de Derechos y Garantías de los Contribuyentes, se acompaña copia de los documentos que van a ser tenidos en cuenta en la propuesta de Resolución del documento núm. 4021/03, que dictará esta Oficina Liquidadora, estando, no obstante, a su disposición el expediente en esta Oficina.

A estos efectos, de conformidad con el art. 123.3 de la Ley General Tributaria, se le concede a don Manuel Sánchez Romero, con DNI 27.888.415-H, un plazo de diez días hábil-